

10.02.2017

COMUNICADO DE PRENSA

CAPTURAN BARCO CAMARONERO EN REFUGIO DE VIDA SILVESTRE CAMARONAL

Personal del Sistema Nacional de Área de Conservación (SINAC) en conjunto con los oficiales del Servicio Nacional de Guardacostas de Coyote, capturaron este miércoles 8 de febrero a eso de las 10 de la noche un barco camaronero que pescaba de manera ilegal con artes de arrastre dentro del Refugio de Vida Silvestre Camaronal.

El personal del SINAC con el apoyo del Servicio Nacional de Guardacostas (SNC) de San Francisco de Coyote actuaron en la embarcación del SNG número 32-7 e interceptaron las embarcaciones Monarca y Ana Lourdes durante la noche del miércoles. La primera embarcación se encontraba dentro del Refugio de Vida Silvestre Camaronal realizando pesca de arrastre y la segunda a tan sólo un cuarto de milla del límite del mismo.

Este refugio, junto con el de Caletas y el de Ostional, así como el Parque Nacional Marino Las Baulas protegen la anidación de tortugas marinas, especies en peligro de extinción.

Funcionarios del SINAC están elaborando la valoración de daño ambiental, que será aportada a la denuncia ya interpuestas por Flagrancia ante los Tribunales.

La valoración incluye los 271 kg de diferentes especies de peces, tiburones, rayas y muchos invertebrados marinos, que son llamados fauna de acompañamiento y pesca incidental, siendo en realidad la biodiversidad marina. Además de 48 kilos de camarón y 27.5 de pargo seda.

Del total de la pesca incautada, más del 80% era fauna acompañante, es decir, especies que son capturadas a pesar de no ser el objetivo de la pesca y que se descartan posteriormente, ya muertas.

Se encontraron además 79 pargos por debajo de la talla mínima. El pargo es una de las principales especies objetivo de los pescadores artesanales de la zona, quienes se ven directamente afectados por esta actividad ilegal.

Según datos científicos, la pesca de arrastre de camarón que se realiza entre los 18 m y los 350 m de profundidad, captura incidentalmente al menos 24 especies de tiburones y rayas, y 65 especies de otros peces y otras especies de invertebrados, además de afectar considerablemente el fondo marino.





SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICINA DE COMUNICACIÓN



El trabajo conjunto entre funcionarios del SINAC y el SNC se realiza de manera constante en diferentes áreas protegidas del país. Además, en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Camaronal se ha contado por años con el apoyo de organizaciones tales como Conservación Internacional.

